2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2016-5258 *Resolución de delegación de funciones para celebración de boda civil.*

Habiéndose solicitado la celebración ante este Ayuntamiento de bodas civiles, en ejercicio de las facultades referidas a esta Alcaldía por la Legislación de Régimen Local, resuelvo:

Delegar en el sr. concejal don Francisco Gascón Gutiérrez, al objeto de que celebre, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento o en el edificio de El Torco, en nombre y representación del Ayuntamiento de Suances, la boda civil prevista para el día 11 de junio de 2016, a las 13:00 horas, siendo los contrayentes doña Beatriz Gutiérrez del Río y don Esteban Trueba Gómez.

Suances, 30 de mayo de 2016.
El alcalde-presidente,
Andrés Ruiz Moya.

2016/5258

CVE-2016-5258